



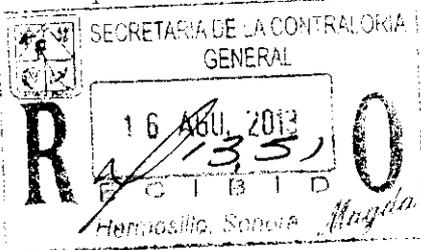
2018
AÑO DE LA
SALUD, EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Oficio N°. DGA/2397/2013
Hermosillo, Sonora a 15 de agosto de 2013

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO
SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
PRESENTE.

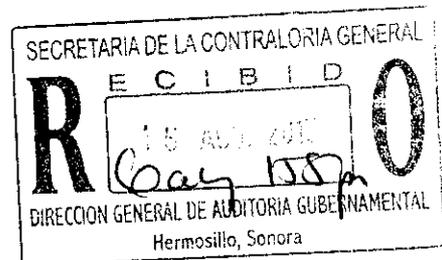
Por este medio y en atención a oficio ISAF/AAE-1454-2013 relacionado con la notificación de observaciones a la primera revisión a informes trimestrales correspondientes al ejercicio 2012, y en seguimiento a la información turnada mediante oficio DGA/1910/2013 de fecha 18 de junio del presente año, envío a usted solventación a las observaciones plasmadas en dicho informe siendo estas las números 22, 23, 24, 25, 27, 28 y 35 para su seguimiento.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

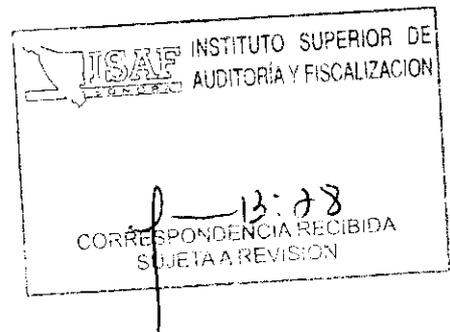


ATENTAMENTE

ING. JAVIER ALBERTO MARTÍNEZ VERDUZCO
DIRETOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p l.lic. Carlos Manuel Villalobos Organista.- Secretario de Hacienda
C.P. María Guadalupe Ruiz Durazo.- Secretaria de la Contraloría General
C.P. Patricia Eugenia Arguëlles Canseco.- Directora de Contraloría Gubernamental
Minutario



SECRETARÍA DE HACIENDA
COMONFORT Y DE PALAZA COE CENTRO, Tlf. (662) 2120004
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. WWW.SMH.GOB.SON.MEX

Secretaría de Hacienda

Respuesta a Observaciones derivadas de la Primera Revisión a los Informes Trimestrales del Ejercicio 2012

22.- De la revisión efectuada a la Partida 31501 denominada "Telefonía Celular", se identificó que el Sujeto Fiscalizado realizó pagos improcedentes en el período de enero a septiembre de 2012 por concepto de servicio de radiocomunicación por \$176,425 toda vez que de los servidores públicos que recibieron el beneficio del servicio, no fue proporcionado el documento mediante el cual se acredite que la Secretaría de Hacienda Estatal autorizó su pago, de conformidad con lo señalado en los Lineamientos para el Cumplimiento de las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal, integrándose como sigue:

Cantidad de Beneficiarios del Servicio de Radiocomunicación	Tiene derecho al Servicio	Mes del Servicio	Fecha de la Póliza	Número de Póliza de Cheque	Importe Pagado e improcedente	Unidad Responsable
11 Servidores Públicos	No	Enero	31/05/12	OP/43158	\$6,519	532
11 Servidores Públicos	No	Enero	31/05/12	OP/43163	6,452	532
11 Servidores Públicos	No	Enero	31/05/12	OP/43172	6,769	501
11 Servidores Públicos	No	Febrero	31/05/12	OP/43158	6,519	532
11 Servidores Públicos	No	Febrero	31/05/12	OP/43163	6,884	501
11 Servidores Públicos	No	Febrero	31/05/12	OP/43181	6,413	513
11 Servidores Públicos	No	Marzo	31/05/12	OP/43495	6,519	532
11 Servidores Públicos	No	Marzo	31/05/12	OP/43541	6,452	501
13 Servidores Públicos	No	Marzo	31/05/12	OP/43539	8,180	507
11 Servidores Públicos	No	Abril	29/06/12	OP/98022	6,519	532
11 Servidores Públicos	No	Abril	29/06/12	OP/98020	6,452	501
13 Servidores Públicos	No	Abril	29/06/12	OP/98009	8,180	513
13 Servidores Públicos	No	Mayo	29/06/12	OP/107784	7,444	513
11 Servidores Públicos	No	Mayo	29/06/12	OP/107752	6,519	532
11 Servidores Públicos	No	Mayo	29/06/12	OP/107791	6,452	501
12 Servidores Públicos	No	Junio	31/08/12	OP/114568	7,238	513
11 Servidores Públicos	No	Junio	31/08/12	OP/114533	6,486	532
11 Servidores Públicos	No	Junio	31/08/12	OP/114570	6,452	501
12 Servidores Públicos	No	Julio	19/09/12	OP/120255	7,238	501
11 Servidores Públicos	No	Julio	19/09/12	OP/120257	6,452	501
12 Servidores Públicos	No	Agosto	31/10/12	OP/135814	7,238	513
11 Servidores Públicos	No	Agosto	31/10/12	OP/135820	6,486	532
11 Servidores Públicos	No	Agosto	31/10/12	OP/135817	6,452	501
12 Servidores Públicos	No	Septiembre	31/10/12	OP/136205	7,172	513
11 Servidores Públicos	No	Septiembre	31/10/12	OP/136206	6,452	501
11 Servidores Públicos	No	Septiembre	31/10/12	OP/136191	6,486	532
Total					\$176,425	

Respuesta.- En relación con el importe pendiente de autorizar por parte de la Subsecretaría de Egresos, se informa que esté si se autorizó a principios del ejercicio 2012 en Oficio 05.06/258/2012 por la Subsecretaría de Egresos.

El 31 de Enero de 2012 personal del Despacho de la Secretaría de Hacienda renunció a su cargo, dejando sus equipos y líneas de radio bajo resguardo de la Dirección General de Administración. Dichas líneas estaban bajo contrato con la compañía Comunicaciones Nextel de México, S.A. de C.V. en plazo forzoso a 18 meses. Darles baja ameritaba pagar una multa por el total de la renta de los meses faltantes al contrato, razón por la cual se siguieron pagando. Como medida para evitar reincidencia al respecto cuando así fuese el caso, se giró oficio DGA/2360/2013 al Director de Operaciones de la Dirección General de Administración para que gire instrucciones al personal a su cargo y se proceda a cancelar las líneas al momento en que se dejan de utilizar por el funcionario al que se les asignó si procede. Asimismo se anexa copia de oficios DGA/3422/2012 y DGA/458/2013 en los cuales se procede a la cancelación respectiva de las líneas que vencía el contrato correspondiente. (Anexo I) En el desglose mensual de las líneas por pagar aparecen como RESGUARDO DGA de acuerdo a la siguiente relación de Órdenes de pago:

OP 45539

I.D. RADIO	NUM. TELEF.	USUARIO	MONTO AUTORIZADO	IMPORTE
52*131022*22	6623203383	DAVID LOPEZ	CONSUMO FACTURADO	608.99
92*131022*20	6623061143	SECRETARIO	CONSUMO FACTURADO	559.60
92*131022*26	6623060515	SECRETARIO	CONSUMO FACTURADO	592.10

52*1010155*1	6623202475	JAVIER MONROY	CONSUMO FACTURADO	608.69
52*1010155*7	6623202481	ALFREDO VILLA	CONSUMO FACTURADO	608.59
			TOTAL	\$2,978

OP 98009

52*101055*22	6623203383	DAVID LOPEZ	CONSUMO FACTURADO	608.59
--------------	------------	-------------	-------------------	--------

OP 107784

52*101055*2	6623202477	CLAUDIA HDEZ	CONSUMO FACTURADO	205.90
52*101055*22	6623203383	DAVID LOPEZ	CONSUMO FACTURADO	608.59

OP 114566

52*101055*22	6623203383	DAVID LOPEZ	CONSUMO FACTURADO	608.99
52*1010155*1	6623202475	JAVIER MONROY	CONSUMO FACTURADO	608.69
52*1010155*7	6623202481	ALFREDO VILLA	CONSUMO FACTURADO	608.59

OP 120255

52*1010155*1	6623202475	JAVIER MONROY	CONSUMO FACTURADO	608.59
52*1010155*2	6623202476	ARIEL LOPEZ	CONSUMO FACTURADO	608.57
52*1010155*7	6623202481	ALFREDO VILLA	CONSUMO FACTURADO	608.59
92*131022*20	6623202475	JAVIER MONROY	CONSUMO FACTURADO	559.60

OP 135614

52*1010155*1	6623202475	JAVIER MONROY	CONSUMO FACTURADO	608.59
52*1010155*2	6623202476	ARIEL LOPEZ	CONSUMO FACTURADO	608.59
52*1010155*7	6623202481	ALFREDO VILLA	CONSUMO FACTURADO	608.57
92*131022*20	6623061143	SECRETARIO	CONSUMO FACTURADO	559.60

OP 136205

52*1010155*1	6623202475	JAVIER MONROY	CONSUMO FACTURADO	608.59
52*1010155*2	6623202476	ARIEL LOPEZ	CONSUMO FACTURADO	608.59
52*1010155*7	6623202481	ALFREDO VILLA	CONSUMO FACTURADO	608.59
92*131022*20	6623061143	SECRETARIO	CONSUMO FACTURADO	559.60

23.- Como resultado del análisis realizado a ciertas partidas del gasto, identificamos que el Sujeto Fiscalizado efectuó diversas afectaciones al presupuesto del ejercicio 2012 por adquisiciones que datan del ejercicio 2011, las cuales se encuentran amparadas con comprobantes del ejercicio 2012 por \$7,867,545, sin que fuera comprobado a los auditores del ISAF, que dichas afectaciones al presupuesto del 2012 de gastos de 2011, hayan sido registradas como compromisos del 2011, integrándose como sigue:

Fecha	Número de Póliza	Nombre del Prestador de Servicios	Concepto de Pago	Importe	Partida Afectada	Unidad Responsables
20/01/12	OP/7182	Teleasesores, S.C.	Implementación de Sistema Acopio Registro y Control de Créditos Fiscales Federales de las Administraciones Locales de S.L.R.C., Nogales Hermosillo y Cd. Obregón, Sonora, de auditoría fiscal federal, según factura número 25A de fecha 13 de enero de 2012.	\$2,784,000	33302	512
31/01/12	OP/2783	Corporativo de Protección S.A. de C.V.	Servicio de Vigilancia del inmueble y contenidos localizado en colonia El Venado, Guaymas, Sonora, según No. de Contrato CEBYC-VIGPGYMS-06-11, por servicios correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del 2011, según facturas números COP 1210 y COP 1214, ambas de fecha 6 de enero de 2012.	73,312	33801	532
31/01/12	OP/2667	Jesús Alfonso Solomayor Coronado	Servicio de carro eléctrico de Batería, septiembre 2011. Contrato CEBYC-ECCOCTRAN-86-11, según factura número 31 de fecha 30 de enero de 2012.	60,320	32501	532
31/01/12	OP/2654	Maycons Re, S.A. de C.V.	Mantenimiento y Conservación de Jardinería del edificio público estatal de Huatabampo, Sonora, según contrato No. CEBYC-JAREPEHUAT-11-11 por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2011, según facturas números 69, 71, 72, y 73 todas de fecha 9 de febrero de 2012.	50,644	35901	532
31/01/12	OP/2727	Maycons Re, S.A. de C.V.	Mantenimiento de las áreas de jardín en las instalaciones del edificio público estatal de Cd. Obregón, según contrato No. CEBYC-JAROB-11-11	104,356	35901	532

Fecha	Número de Poliza	Nombre del Prestador de Servicios	Concepto de Pago	Importe	Partida Afectada	Unidad Responsables
			por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2011, según facturas números 76, 79, 80 y 81, todas de fecha 9 de febrero de 2012.			
29/02/12	OP/09576	Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.	Servicios de transmisión en televisión de notas de Difusión de Obras del Gobierno del Estado, correspondientes al mes de agosto de 2011, según factura número A-1479 de fecha 15 de febrero de 2012.	175,907	36101	501
08/03/12	OP/12142	Seprudu S. de R.L. de C.V.	Asesoría jurídica para el seguimiento de análisis, estudio, diagnóstico y desarrollo en materia jurídica de los meses de septiembre y diciembre de 2011, según factura número F33 del 3 de febrero de 2012.	1,415,260	33101	531
21/03/12	OP/13912	Jvc Computadoras y Componentes, S.A. de C.V.	Asesoría en Desarrollo e Instalación del sistema Integral de Gestión de Auditoría Fiscal correspondiente al mes de septiembre del 2011, según factura número 261 del 30 de enero de 2012.	29,580	33301	512
21/03/12	OP/13914	Jvc Computadoras y Componentes, S.A. de C.V.	Asesoría en el Desarrollo e Instalación del sistema Integral de Gestión de Auditoría Fiscal correspondiente al mes de agosto del 2011, según factura número 260 de fecha 30 de enero de 2012.	29,580	33301	512
21/03/12	OP/14079	Jvc Computadoras y Componentes, S.A. de C.V.	Asesoría en el Desarrollo e Instalación de Gestión de Auditoría Fiscal del mes de julio de 2011, según factura número 259 de fecha 30 de enero de 2012.	29,580	33301	512
21/03/12	OP/14087	Jvc Computadoras y Componentes, S.A. de C.V.	Asesoría en el Desarrollo e Instalación del sistema Integral de Gestión de Auditoría Fiscal correspondiente al mes de octubre de 2011, según factura número 262 de fecha 30 de enero de 2012.	29,580	33301	512
21/03/12	OP/14095	Jvc Computadoras y Componentes, S.A. de C.V.	Asesoría en el Desarrollo e Instalación del sistema Integral de Gestión de Auditoría Fiscal, correspondiente al mes de noviembre de 2011, según factura 263 de fecha 30 de enero de 2012.	29,580	33301	512
21/03/12	OP/14099	Jvc Computadoras y Componentes, S.A. de C.V.	Asesoría en el Desarrollo e Instalación del sistema Integral de Gestión de Auditoría Fiscal, correspondiente al mes de diciembre de 2011, según factura 264 de fecha 30 de enero de 2012.	29,580	33301	512
21/03/12	OP/13932	E Business Consultores, S.A. de C.V.	Honorarios del Programa de trabajo y Contrato de Regularización Fiscal de Nómina, de los meses de noviembre y diciembre de 2011, según factura número A-554 de fecha 4 de enero de 2012.	896,000	33101	530
28/03/12	OP/15196	Auto RyR Ecológica del Occidente, S.A. de C.V.	Servicio de carro eléctrico de Batería, agosto de 2011. Contrato CEBYC-EETRAN-33-11, según factura 95 de fecha 28 de febrero de 2012.	46,720	32501	532
28/03/12	OP/15207	Auto RyR Ecológica del Occidente, S.A. de C.V.	Servicio de carro eléctrico de Batería, septiembre 2011. Contrato CEBYC-EETRAN-59-11, según factura 97 de fecha 28 de febrero de 2012.	46,720	32501	532
28/03/12	OP/15270	Antonio Ruelas Núñez	Servicio de Centro de Recepción de Video de Monitoreo en Palacio de Gobierno, correspondiente al mes de septiembre de 2011. Contrato CEBYC-EEVIDEO-23-11, según factura número 23 de fecha 28 de febrero de 2012.	66,700	33601	532
28/03/12	OP/15278	Antonio Ruelas Núñez	Servicio de Centro de Recepción de Video del Monitoreo en el exterior de Palacio de Gobierno, correspondiente al mes de julio de 2011. Contrato CEBYC-EEVIDEO-25-11, según factura número 26 de fecha 28 de febrero de 2012.	66,700	33601	532
28/03/12	OP/15212	Auto RyR Ecológica del Occidente, S.A. de C.V.	Servicio de carro eléctrico de Batería, septiembre 2011. Contrato CEBYC-EETRAN-55-11, según factura número 96 de fecha 28 de febrero de 2012.	46,720	32501	532
28/03/12	OP/15221	Auto RyR Ecológica del Occidente, S.A. de C.V.	Servicio de carro eléctrico de Batería, Septiembre 2011. Contrato CEBYC-EETRAN-66-11, según factura 99 de fecha 28 de febrero de 2012.	97,440	32501	532
28/03/12	OP/15203	Jesús Alfonso Sotomayor Coronado.	Servicio de carro eléctrico de Batería, septiembre 2011. Contrato CEBYC-EETRAN-34-11, según factura número 35 de fecha 28 de febrero de 2012.	97,440	32501	532
17/04/12	OP/13341	Top-Mob Co. de C.V.	Supervisión de Cita en la Construcción del Edificio del Instituto de Capacitación, Competitividad y Relaciones Laborales de Hermosillo, según factura	463,834	33101	517

Fecha	Número de Póliza	Nombre del Prestador de Servicios	Concepto de Pago	Importe	Partida Afectada	Unidad Responsables
18/05/12	OP/18601	La Cabaña del Buen Provecho, S.A. de C.V.	numero 1265 del 24 de enero de 2012. Servicio de alimentos para atender a la población en tránsito en el campamento instalado en el km. 18 carretera Nogales - Hermosillo, durante el "Programa Paisano 2011", del 9 al 23 de diciembre de 2011, según factura número 3785 de fecha 20 de enero de 2012.	1,392,000	38101	520
Total				\$7,867,545		

Respuesta.- La gran mayoría de los cargos específicos observados se generaron en el transcurso del ejercicio fiscal 2011, resultando que por las limitaciones de ingreso alcanzado en ese año, así como por prioridades de pago de mayor jerarquía, como es el caso del desarrollo de infraestructura educativa, no fue posible cubrir dichos compromisos en 2011, obligando a su refacturación y pago con recursos 2012, situación por la que tampoco se registraron como ADEFAS, se procedió al trámite correspondiente con fundamento en el Artículo 20 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal que cita lo siguiente:

Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos del Estado, sólo procederá hacer pagas con base en él, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y siempre que se encuentren debidamente contabilizados al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente. De no cumplirse con el requisito antes señalado, dichos compromisos se cubrirán con cargo al Presupuesto del año siguiente.

Para evitar reincidencia en esta observación se turnó oficio FH/1539/2013 al Director General de Administración de esta Secretaría de Hacienda donde se le instruye a que se tomen las medidas conducentes. (Anexo II)

24.- En relación con la revisión efectuada a la Partida 38101 denominada "Gasto Ceremonial" de la Unidad Responsable 520 "Coordinación Ejecutivo de Verificación al Comercio Exterior", se identificó un pago por \$1,392,000, del cual no fue exhibida la evidencia donde consten los servicios prestados al sujeto fiscalizado, integrándose de la siguiente manera:

Fecha	Número de Póliza	Nombre del Prestador del Servicio	Concepto del Pago	Importe	Partida	Unidad Responsable
18/05/12	OP/18601	La Cabaña del Buen Provecho, S.A. de C.V.	Servicio de alimentos para atender a la población en tránsito en el campamento instalado en el km. 18 carretera Nogales - Hermosillo, durante el "Programa Paisano 2011", del 9 al 23 de diciembre de 2011, según factura número 3785 de fecha 20 de enero de 2012.	\$1,392,000	38101	520

Respuesta.- Se anexa copia de oficio CEVCE-EA/228/2013 turnado por la Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior donde se informa de los servicios prestados con la instalación de un campamento que se ubica en el km 18 de la carretera Internacional México -Nogales en la cual se brindaron diferentes servicios y se atendieron de acuerdo a datos presentados por el Instituto Nacional de Migración a 20,109 connacionales donde al estar físicamente instaladas varias dependencias federales dentro del campamento, resulta evidente que el número de personas atendidas por dicho Instituto fueron beneficiadas de alguna forma con los servicios prestados por el Gobierno del Estado con la instalación de dicho campamento y el servicio de alimentos otorgado en ese lugar (Anexo III)

25.- En relación con la revisión de las Partidas 33101 denominada "Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados y 33302 "Servicios de Consultoría" de las Unidades Responsables 512 "Dirección General de Auditoría Fiscal y 526 "Dirección General de Crédito Público", no fue proporcionada a los auditores del ISAF, la evidencia donde consten los servicios prestados al Sujeto Fiscalizado por \$3,364,000, así como los contratos correspondientes celebrados con los prestadores de servicios, integrándose como sigue:

Datos de la Póliza		Nombre del Prestador del Servicio	Concepto del Pago	Importe del Gasto Ejercido en la Revisión	Partida	Unidad Responsable
Fecha	Número					

Datos de la Póliza		Nombre del Prestador del Servicio	Concepto del Pago	Importe del Gasto Ejercido en la Revisión	Partida	Unidad Responsable
Fecha	Número					
08/03/12	OP/12136	Confiaa Consultoria, Fiscal y Abogados Asesores, S.C.	Análisis Jurídico-Financiero para la Liquidación del Fideicomiso de Garantía de Créditos BX. BR. Dexia y Scotiabank, así como de la creación del Fideicomiso que lo sustituye, según factura número F572 de fecha 31 de enero de 2012.	\$ 580,000	33101	526
20/01/12	OP/7182	Teleasesores, S.C.	Honorarios por la implementación del Sistema de Acopio, Registro y Control de Créditos Fiscales de las de Administraciones Locales de S. L. R. C. Nogales, Hermosillo y Cd. Obregón de Auditoría Fiscal Federal, según factura número 25A de fecha 13 de enero de 2012.	2,784,000	33302	512
Total				\$3,364,000		

Respuesta.- Se anexa copia de evidencia correspondiente a Confia Consultoria, Fiscal y Abogados Asesores, (Anexo IV) en lo que compete a la presentación de un Adendum como soporte al pago realizado en el ejercicio 2012, este se llevó a cabo por ser seguimiento del contrato presentado en el ejercicio 2011 con el cual se complementa la conclusión de los trabajos realizados. En lo que respecta a la presentación de los informes de Teleasesores en el cual se hace la observación de que carecen de sello de recibido, se anexa copia de dichos informes con el sello de recibido correspondiente (Anexo V)

27.- El Sujeto Fiscalizado incumplió con el ordenamiento relativo a la Reconducción Presupuestal, de conformidad con el artículo 16 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, el cual señala que no se podrán ejercer recursos en la partida del gasto relativa a asesoría, capacitación y propaganda constatando que se ejercieron este tipo de recursos en el período de enero a junio de 2012 en las Partidas 33101 denominada "Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y Relacionados", 33301 denominada "Servicios de Informática", 33302 "Servicios de Consultorías", 33401 "Servicios de Capacitación" y 36101 "Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales" por \$7,192,091, integrándose de la siguiente manera:

Fecha de Póliza	Número de Documento	Beneficiario	Concepto	Importe	Partida	Unidad Responsable
20/01/12	OP/7182	Teleasesores, S.C.	Implementación de Sistema Acopio Registro y Control de Créditos Fiscales Federales de las Administraciones Locales de S.L.R.C., Nogales, Hermosillo y Cd. Obregón, Sonora, de auditoría fiscal federal, según factura número 25A de fecha 13 de enero de 2012.	\$2,784,000	33302	512
02/02/12	OP/3438	Flight Safety International.	Cursos recurrentes de entrenamiento a pilotos.	608,115	33401	532
15/02/12	OP/5323	Corporate Helicopters.	Cursos recurrentes de entrenamiento en helicópteros AS350 B3 y BELL 206.	327,152	33401	532
29/02/12	OP/9576	Televisora de Hermosillo, S.A. de C.V.	Servicios de transmisión en televisión de notas de Difusión de Obras del Gobierno del Estado, correspondientes al mes de agosto de 2011, según factura número A-1479 de fecha 15 de febrero de 2012.	175,907	36101	501
08/03/12	OP/12136	Confiaa Consultoria, Fiscal y Abogados Asesores, S.C.	Análisis Jurídico-Financiero para la Liquidación del Fideicomiso de Garantía de Créditos BX. BR. Dexia y Scotiabank, así como de la creación del Fideicomiso que lo sustituye, según factura número F572 de fecha 31 de enero de 2012.	580,000	33101	526
08/03/12	OP/12142	Seprodu S. de R.L. de C.V.	Asesoría jurídica para el seguimiento de análisis, estudio, diagnóstico y desarrollo en materia jurídica, de los meses de septiembre y diciembre de 2011, según factura número F33 del 3 de febrero de 2012.	1,415,200	33101	501

Fecha de Póliza	Número de Documento	Beneficiario	Concepto	Importe	Partida	Unidad Responsable
21/03/12	OP/13912	Jvc Computadoras y Componentes, S.A. de C.V.	Asesoría en Desarrollo e Instalación de sistema Integral de Gestión de Auditoría Fiscal correspondiente al mes de septiembre de 2011, según factura número 261 de fecha 30 de enero de 2012.	29,580	33301	512
21/03/12	OP/13914	Jvc Computadoras y Componentes, S.A. de C.V.	Asesoría en el Desarrollo e Instalación del sistema Integral de Gestión de Auditoría Fiscal correspondiente al mes de agosto de 2011, según factura número 260 de fecha 30 de enero de 2012.	29,580	33301	512
21/03/12	OP/14079	Jvc Computadoras y Componentes, S.A. de C.V.	Asesoría en el Desarrollo e Instalación de Gestión de Auditoría Fiscal del mes de julio de 2011, según factura número 259 de fecha 30 de enero de 2012.	29,580	33301	512
21/03/12	OP/14087	Jvc Computadoras y Componentes, S.A. de C.V.	Asesoría en el Desarrollo e Instalación del sistema Integral de Gestión de Auditoría Fiscal, correspondiente al mes de octubre de 2011, según factura número 262 de fecha 30 de enero de 2012.	29,580	33301	512
21/03/12	OP/14095	Jvc Computadoras y Componentes, S.A. de C.V.	Asesoría en el Desarrollo e Instalación del sistema Integral de Gestión de Auditoría Fiscal, correspondiente al mes de noviembre de 2011, según factura 263 de fecha 30 de enero de 2012.	29,580	33301	512
21/03/12	OP/14099	Jvc Computadoras y Componentes, S.A. de C.V.	Asesoría en el Desarrollo e Instalación del sistema Integral de Gestión de Auditoría Fiscal, correspondiente al mes de diciembre de 2011, según factura 264 de fecha 30 de enero de 2012.	29,580	33301	512
21/03/12	OP/13932	E Business Consultores, S.A. de C.V.	Honorarios del Programa de trabajo y Contrato de Regularización Fiscal de Nómina, de los meses de noviembre y diciembre de 2011, según factura número A-554 de fecha 4 de enero de 2012.	696,000	33101	530
13/04/12	OP/17920	Escuela Aeronáutica de Pacifico, S.C.	Cursos de convalidación de licencia americana a licencia nacional para helicópteros.	109,330	33401	532
13/04/12	PD/17916	Simcom Training Center.	Cursos recurrentes de entrenamiento.	284,632	33401	532
28/06/12	OP/31056	Precisión GPS, S.A. de C.V.	Curso de capacitación de sistemas (4 días, de 3 personas).	34,275	33301	532
Total				\$7,192,091		

Respuesta.- Como complemento para solventar esta observación, se anexa copia de oficio SH 1539/2013 dirigido al Director General de Administración de esta Secretaría de Hacienda en el cual se le hace un EXTRAÑAMIENTO por el proceder al autorizar el ejercicio del gasto y con esto evitar en el futuro situaciones similares. (Anexo VI)

28.- No fue exhibida la documentación comprobatoria que ampara el gasto ejercido por \$96,005 correspondiente a diversas pólizas que afectaron las siguientes partidas: 1) "Material para Información" por \$12,750 y 2) 31501 "Telefonía celular" por \$83,255, integrándose como sigue:

Fecha	Número e Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida	Unidad Responsable
31/05/12	48053	Póliza Diario	\$12,750	21501	532
Total			\$12,750		

Fecha	Número e Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida	Unidad Responsable
31/08/12	117552	Póliza de Diario	\$22,643	31501	532
31/08/12	117553	Póliza de Diario	24,670	31501	532
27/09/12	122453	Póliza de Diario	35,942	31501	532
Total			\$83,255		

Respuesta.- Se anexa copia de oficio DGA/2358 dirigido a la Directora de Finanzas de la Dirección General de Administración en la cual se dan instrucciones para que se implementen controles más adecuados en relación con el archivo y resguardo de la documentación comprobatoria. (Anexo VII)

35.- De una muestra de servidores públicos entrevistados adscritos al Sujeto Fiscalizado, en 28 de los casos los mismos desconocieron el contenido del Reglamento Interior, Manuales de Organización, Procedimientos y Organigrama, según cuestionarios aplicados, siendo estos los siguientes:

	Número de Empleado	Puesto
1	501	Coordinador de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
2	1583	Coordinador de Área de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
3	2273	Director de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
4	8053	Administrador de Proceso
5	8736	Coordinador de Área de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
6	8890	Subdirector
7	9124	Profesionista Especializado
8	10630	Coordinador de Área de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
9	13169	Coordinador de Área
10	16117	Coordinador Técnico
11	16275	Asesor de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
12	18944	Coordinador de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
13	20170	Coordinador de Área
14	24601	Coordinador Técnico de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
15	24603	Coordinador de Proyectos de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones
16	24604	Coordinador de Área de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
17	24611	Coordinador de Área de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
18	25198	Asistente Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
19	27935	Director General de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
20	29953	Coordinador de Área de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
21	31947	Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
22	35345	Coordinador Administrativo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
23	80300	Jefe de Departamento de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
24	80375	Analista Técnico Auxiliar de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
25	81450	Coordinador de Área de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.
26	81555	Coordinador Técnico de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones
27	81815	Asistente de Programas
28	82022	Analista Técnico Auxiliar de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.

Respuesta.- En relación con el desconocimiento de las disposiciones normativas que rigen al interior del mismo se debe principalmente a la falta de difusión de las mismas hacia el personal ya que este se enfoca principalmente en las actividades que lo rigen dentro de la normatividad aplicable.

Esta Secretaría de Hacienda al igual que las diferentes Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado en coordinación con la Contraloría General del Estado estamos trabajando en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional que tiene como objetivos entre otros el que los trabajadores al servicio del estado conozcan la normatividad que los rige, como inicio de estos trabajos se aplicaron encuestas a un número aproximado de 550 personas desde Nivel Estratégico, Directivo y Operativo con el objetivo de conocer el grado de conocimiento del personal respecto a lo antes comentado. Se anexa resumen de resultados en base a los cuales se elaborará el Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno Institucional. (Anexo VIII)



Ing. Javier Alberto Martínez Verduzco
Director General de Administración